

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN INTERINA DEL PUESTO DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN DE LA AGRUPACION DE CASTRILLO DE LA REINA, MONCALVILLO Y CABEZON DE LA SIERRA(publicado en el BOP núm. 73 de 16 de abril de 2.018)

En el Ayuntamiento de Castrillo de la Reina, a 2 de mayo de 2.018, siendo las 12:00 h, se constituye la Comisión de Selección del concurso de méritos, para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría Intervención, de clase tercera, de la Agrupación de Municipios de Castrillo de la Reina, Moncalvillo y Cabezón de la Sierra, (BURGOS), de conformidad con las Bases aprobadas y publicadas en el B.O.P. N° 73 de 16 de abril de 2.018.

Presidiendo, D^a Isabel Martínez Riberas, Técnico de Administración General perteneciente al Grupo A1, con la asistencia de los vocales D^a Yvelina Alvarez Rodriguez, Secretaria de Administración Local con Habilitación Nacional, de la Diputación de Burgos que actúa como vocal y Secretaria que da fe del acto y D. Fernando Millán García, Funcionario del Cuerpo Técnico Superior de Administración de la Comunidad de Castilla y León.

A continuación, se declara abierto el acto por la Sra. Presidenta y seguidamente se procede a la determinación de la puntuación de cada uno de los concursantes.

Previamente la Comisión de Valoración establece por unanimidad los siguientes criterios de interpretación de las Bases:

1º.- Con carácter general se seguirán los criterios fijados en las Bases de la Convocatoria que no plantean ninguna duda.

2º.- De conformidad con la Base 5 los servicios de Secretaría intervención no acreditados mediante la presentación del nombramiento expedido por la Junta de Castilla y León u otras Administraciones competentes no serán valoradas.

Tras proceder al examen de las solicitudes presentadas por los candidatos, por unanimidad de sus miembros se ACUERDA la admisión de todas las solicitudes, siendo la puntuación de las mismas la que figura en el cuadro de valoración que se adjunta a la presente Acta:

Realizada la valoración de méritos aparece el siguiente resultado:

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	PUNTOS
1	Fernando Gomez Gomez.....	0
2.....	Alvaro Larrarte Gimenez.....	0
3.....	Marta Marañon Santo Domingo.....	0
4	Vanesa González Arroyo.....	0
5	M ^a Jesús Olmos Hortigüela.....	0
6.....	Guillermo Diez Delgado.....	0
7.....	Jesús Ausín Ciruelos.....	0
8	Felix Javier Antolín Tejero	0
9	Raquel Abia Estabén	0
10	Juncal García Luquín	0
11	Irene Matías Rodriguez	0
12	M ^a del Carmen León Alvaro	0
13	Carlos Javier Morante Zumaque	0,06